



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Bogotá D.C

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - INSTITUCIÓN VINCULADA AL
CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA EDUCATIVA
Destinatario: PARTICULAR - IVAN ALFONSO OCEGUEDA YANEZ
Asunto: NOTIFICARLE DE AUTO DEL 17 DE MAYO DE 2013
Carrera 7 C BIS - 222 - 211 - 211

Doctor (a)

IVAN ALFONSO OCEGUEDA YANEZ

CARRERA 7 C BIS - 222 - 211

Bogotá D.C - BOGOTÁ

Telefono: 7590003

Respetado Doctor (a)

De manera atenta y dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle se sirva comparecer ante esta Unidad, dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de envío de la presente, a fin de notificarse del contenido del:

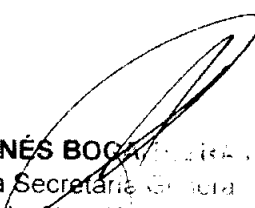
AUTO18 del 17 de MAYO de 2013

En caso de que usted no pueda comparecer personalmente, podrá autorizar para recibir la notificación de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 71 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo "cualquier persona que deba notificarse de un acto administrativo podrá autorizar a otra para que se notifique en su nombre, mediante escrito que requerirá presentación personal. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación y, por tanto, cualquier manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá de pleno derecho por no realizada.

Lo anterior sin perjuicio del derecho de postulación."

En caso de no presentarse en la forma señalada, se procederá a realizar la notificación por aviso, conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordial saludo,

JULIA INÉS BOGOTÁ 
Asesora Secretaria General
Unidad de Atención al Ciudadano

Preparo: Jkp
Reviso: Dior 